

DOCUMENTO DE OPINIÓN

Nombre de la dependencia: Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (SAPAO).

Programa evaluado: 146 Ampliación y Mejoramiento de la Cobertura de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

Tipo de evaluación: Diagnóstica

Ejercicio fiscal: 2018

Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

De acuerdo a los resultados de la evaluación al programa, se observa que los aspectos que requieren atención es cubrir los criterios CREMAA de la metodología del Marco Lógico del CONEVAL para la frecuencia de medición de las metas, así como la falta de ligas electrónicas para los medios de verificación, todos los elementos que componen la MIR deben de contener una lógica en su redacción, así como en los métodos establecidos para la medición de las metas e indicadores. Se considera necesario realizar las adecuaciones de acuerdo a la evaluación.

II. Comentarios específicos:


En base a los aspectos susceptibles de mejora observados, se considerará cada una de las observaciones realizadas en la evaluación para que las ejecutoras participantes complementen la información de los indicadores de acuerdo a la metodología del marco lógico en los distintos niveles de la Mir del programa.

III. Conclusiones

El diseño de algunos indicadores, así como otros componentes de la MIR no fueron realizados con la metodología del Marco Lógico, por lo que se verificará cada actividad observada y se replanteará la construcción de cada indicador, así mismo se realizará la actualización de la redacción del resumen narrativo y el replanteamiento de los componentes observados en la evaluación realizada.



Arq. Marcelo Díaz De León Muriédas
Director General de los Servicios de Agua
Potable y Alcantarillado de Oaxaca



Lic. Demetrio Ramón Cruz Hernández
Director de Planeación y Comercialización de los
Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de
Oaxaca